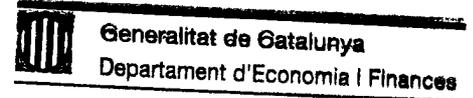


VA/1069



195 665



22 OCT. 2010

Direcció General d'Energia i Mines

ACTA DE INSPECCIÓN

\_\_\_\_\_ è funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el día 1 de octubre de 2010, en la Sociedad General de Aguas de Barcelona, sita en la c/ \_\_\_\_\_ de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de 6 detectores de captura de electrones con sondas fuentes de Ni-63 con una actividad unitaria de 370 MBq y cuya solicitud de autorización de transferencia a ENRESA fue presentada ante el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 13.07.2010.

Que la inspección fue recibida por don \_\_\_\_\_, Jefe del Laboratorio, y por don \_\_\_\_\_ Responsable de Calidad, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- En la planta A en el Departamento de Química Orgánica, en un armario de la Sala de Cromatografía, con acceso controlado, se encontraban 6 detectores de captura de electrones (ECD), que contenían sondas fuentes radiactivas encapsuladas de Ni-63 de 370 MBq cada una, que habían estado instalados en 6 cromatógrafos de gases de la firma \_\_\_\_\_

- En cada una de las placas de identificación de los detectores se leía:

- ECD 40-80 Caution radioactive Material Nickel-63 370 MBq (10 mCi)

██████████ Cada ECD llevaba grabado uno de los números de serie siguientes: 251698, 963949, 963991, 252516, 238991 y 963992.

- Según se manifestó, los cromatógrafos fueron adquiridos a la firma ██████████ entre los años 1980 y 2000. -----

- No se midieron tasas de dosis significativas en contacto con los detectores de captura de electrones. -----

- Las fuentes radiactivas encapsuladas han quedado guardadas en el armario de la Sala de Cromatografía y custodiadas por el personal de la instalación hasta su retirada por Enresa. -----

- Estaban disponibles extintores de incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, los Reglamentos sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament de Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, a 4 de octubre de 2010.

Firmado:



██████████  
██████████

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita al/la titular, o a un/a representante acreditado/a de Sociedad General de Aguas de Barcelona, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

SIN MANIFESTACIONES AL ACTA DE INSPECCIÓN:

██████████  
██████████

RESPONSABLE LABORATORIO



**Aguas de Barcelona**  
SOCIETAT GENERAL D'AIGÜES DE BARCELONA  
LABORATORI